



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 081/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO :

Que, la Unidad Educativa "Tocopilla Cantuyo - B", ubicada en el Cantón Tocopilla Cantuyo, Provincia Pacajes del Departamento de La Paz, fue fundada oficialmente el 17 de agosto de 1981 por las autoridades comunales y educacionales del lugar, quienes gestionaron la creación del nivel Medio, a fin de cubrir la gran demanda educativa de la niñez que concluía sus estudios en la Unidad Educativa "Tocopilla Cantuyo B", la cual dispone de una adecuada infraestructura.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 2399 de 8 de octubre de 1981, se autoriza la creación y desdoblamiento de los niveles del Ciclo Medio a partir de la gestión de 1982 en el Núcleo Escolar Tocopilla Cantuyo, Provincia Pacajes del Departamento de La Paz, funcionando en la mencionada jurisdicción los dos Niveles, Inicial y Primaria en el turno de la mañana y los niveles de Primaria y Secundaria en el turno de la tarde.

Que, el Ministerio de Educación, a través del Certificado de Registro de Unidad Educativa N° 001756 de fecha 4 de noviembre de 2002 Certifica que la Unidad Educativa "Tocopilla Cantuyo - B" pertenece al área curricular de educación formal, que es de dependencia Fiscal o Estatal y funciona con los niveles primaria y Secundaria en el Distrito Educativo de Comanche del Departamento de La Paz.

Que, la Unidad Educativa "Tocopilla Cantuyo - B" es merecedora de un justo homenaje, por su invaluable apoyo a la educación, y su compromiso con la educación a lo largo de su vida Institucional, otorgando educación Inclusiva de calidad y excelencia a la niñez y juventud de la localidad de Yanacachi.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA :

Rendir un justo y merecido homenaje a la Unidad **Educativa "Tocopilla Cantuyo - B"**, del Cantón Tocopilla Cantuyo, Provincia Pacajes del Departamento de La Paz, en conmemoración de sus treinta y siete años de vida Institucional, prestando servicios invaluable a la educación boliviana, forjando ciudadanos notables que contribuyen con el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Patricia Mercedes Gómez Andrade
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES